

**TRASLADO EN LISTA No. 01
(ARTICULO 110 C.G.P.)**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RAD	ASUNTO
EJECUTIVO	CABARCAS SARMIENTO S.A.S	ELFI ESTHER LUNA SIMANCA Y RAMIRO PADILLA CORREA	23500408900120160017600	LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Se efectúa el traslado de liquidación de costas, por el término de tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fijación de esta lista de conformidad con lo normado en el artículo 110 del C.G.P.

Se fija esta lista en la página Web de la Rama Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-monitos/44>), hoy catorce (14) de enero de dos mil veintiuno (2021). Los documentos que se fijan en lista están disponibles en Justicia Web XXI.

LAURA OSPINA LÓPEZ
Secretaria

Firmado Por:

LAURA LUCIA OSPINA LOPEZ

SECRETARIO

JUZGADO MUNICIPAL PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE MOÑITOS-CORDOBA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **55418b699dd2827a034f1d543ed1b7a135c602a977801730040185ae84de18a0**

Documento generado en 14/01/2021 08:13:17 AM